



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
ACTA DEL CONSEJO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2011
18 DE ENERO DE 2011

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día martes 18 dieciocho de enero de 2011 dos mil once, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2011 dos mil once, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DEL AÑO 2011.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A. RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN IDENTIFICADOS CON LOS EXPEDIENTES DEL 1016/2010 AL 1035/2010 Y DEL 001/2011 AL 009/2011. B. ACUERDOS DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE RECURSO DE REVISIÓN: 026/2010, 048/2010 Y 663/2010. C. ACUERDOS DENTRO DEL EXPEDIENTE DE PROPUESTA DE SANCIÓN: 012/2010.
V.	PRESENTACIÓN DEL CRITERIO RESPECTO A LA NATURALEZA Y ALCANCE DE LAS RESPUESTAS QUE EMITEN

Miguel de Cervantes Saavedra 19, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 • Guadalajara, Jalisco, México. • Tel.: (33) 3630 5745



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LAS DECLARACIONES DE INFORMACIÓN INEXISTENTE.	
VI.	PRESENTACIÓN DEL CRITERIO QUE DETERMINA LA APLICACIÓN Y ALCANCES DEL SUPUESTO DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN, CONSISTENTE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA, ASÍ COMO LA INCOMPETENCIA DE ESTE CONSEJO PARA RESOLVER SOBRE LA EXISTENCIA DE ACTOS IRREGULARES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.
VII.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 11 once de enero de 2011 dos mil once, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario, a lo que el Consejero Presidente señala que dentro del punto V quinto del orden del día de la citada Sesión, mencionó como sustento legal la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco, siendo lo correcto la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 11 once de enero de 2011 dos mil once. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que deje constancia de la aclaración realizada por el Consejero Presidente en la presente sesión ordinaria del Consejo.

III. En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis:



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 010/2011 (INFOMEX PF00000111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	09 DE NOVIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	CUÁNTO GANAN, CUÁLES SON SUS FUNCIONES (ACTIVIDADES) Y EN QUÉ OFICINA SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE ESTÁN EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DE SECRETARÍA: FLORES VILLASEÑOR CÉSAR OCTAVIO; MORALES DE LA GARZA JORGE ALBERTO; GUTIÉRREZ GALINDO MANUEL ALEJANDRO; OSORIO BORREGO GERMÁN Y MARTÍN DEL CAMPO JOSÉ.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 011/2011 (INFOMEX RR00000711 Y 811)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	16 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	REFERENTE AL PASO A DESNIVEL SOBRE LA AV. JUAN GIL PRECIADO (AV. TESISÁN MPIO. DE ZAPOPAN, JAL.) A LA ALTURA DE NUEVO MÉXICO QUE DARÁ ACCESO DIRECTO AL FRACCIONAMIENTO VALLE IMPERIAL, INFORMAR LA FECHA DE TERMINACIÓN REAL DE LA OBRA, ASÍ COMO EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS QUE JUSTIFIQUEN LA CONSTRUCCIÓN.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 012/2011 QUE PROVIENE DEL INFORME DE NEGATIVA 001/2011
SUJETO OBLIGADO	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SUPUESTOS	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	10 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	HORARIO (S) DE TRABAJO DE LA C. ANGÉLICA LEONOR MOLINAR LOMELÍ, QUE LABORA EN ESA DEPENDENCIA.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 013/2011 (INFOMEX PF00000211)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	16 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO ENCABEZADO POR TODD D. STONG: QUÉ CANTIDAD DE DINERO APORTÓ ESE H. AYUNTAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO; DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LA EROGACIÓN; EN CASO DE QUE EL APOYO HAYA SIDO EN ESPECIE, INDICAR EL NÚMERO Y TIPO DE RECURSOS QUE SE UTILIZARON, ASÍ COMO EL ORIGEN DE LOS MISMOS.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 014/2011 (INFOMEX RR00000911 Y 1011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	02 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	CUÁL FUE EL NÚMERO TOTAL DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, ASIGNADOS EN TODO EL AÑO 2010; DE ESE NÚMERO TOTAL, CUÁNTOS CONTRATOS SE ADJUDICARON A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA; CUÁNTOS SE ASIGNARON A TRAVÉS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y CUÁNTOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA. POR OTRO LADO, CUÁL FUE EL MONTO TOTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, ASIGNADOS EN TODO EL AÑO 2010; DE ESE MONTO TOTAL, CUÁL FUE EL MONTO TOTAL DE CONTRATOS ADJUDICADOS A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA; CUÁL FUE EL MONTO TOTAL ASIGNADO A TRAVÉS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y CUÁL FUE EL MONTO TOTAL ASIGNADO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EXPEDIENTE	RECURSO 015/2011 (INFOMEX RR00001111)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	10 DE NOVIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	"RELACIÓN DEL PERSONAL DE LA SECUNDARIA 2 MIXTA CLAVE 14EES0420B QUE RESULTARON ADJUDICADOS CON UN EQUIPO DE CÓMPUTO EN EL PROGRAMA DE APOYO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN".
NO SE ADMITE	TODA VEZ QUE EL RECURSO FUE INTERPUESTO FUERA DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA MISMA, YA QUE CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2010, EL RECURRENTE FUE NOTIFICADO DEL RECHAZO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX JALISCO, NEGATIVA QUE SE TIENE POR REMITIDA A ESTE INSTITUTO ESE MISMO DÍA, POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2010, DÍA POSTERIOR A LA FECHA QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL CITADO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2010 LA FECHA LÍMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA SINO HASTA EL 12 DE ENERO DE 2011.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 016/2011 (INFOMEX PF00000311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	08 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	INFORME Y/O LISTA DE LOS PAGOS QUE HA HECHO ESE H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A LAS PERSONAS QUE PROMOVIERON UNA DEMANDA LABORAL O PARA EXIGIR EL PAGO DE SUS SUELDOS DE LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE Y SUS AGUINALDOS DEL 2009, INDICANDO EL NOMBRE DE CADA UNA DE LAS PERSONAS, NÚMERO DE EXPEDIENTE Y EL MONTO QUE LES HA SIDO PAGADO.

ACTA DEL CONSEJO

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 017/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	04 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE SESIÓN (SEAN ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS O SOLEMNES) QUE ESE H. AYUNTAMIENTO HUBIESE CELEBRADO EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2010.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 018/2011
SUJETO OBLIGADO	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	02 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIAS DE LOS OFICIOS, COMPROBANTES Y JUSTIFICANTES MÉDICOS QUE SE HAYAN HECHO LLEGAR POR CONCEPTO DE FALTAS (INASISTENCIAS) Y DESCUENTOS AL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS MEDIANTE OFICIO POR PARTE DE LA U. DEPARTAMENTAL DE OFICIALÍA DE PARTES CIVIL Y MERCANTIL Y POR LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES Y ARCHIVO DESDE EL MES DE AGOSTO AL 02 DE DICIEMBRE DE 2010.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 019/2011 (INFOMEX RR00001211)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	26 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	CONTRATO O CONTRATOS COLECTIVOS VIGENTES Y EL NÚMERO DE SINDICATOS CON LOS QUE TIENE RELACIÓN LA INSTITUCIÓN.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 020/2011 (INFOMEX RR00001311)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	26 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	CONTRATO O CONTRATOS COLECTIVOS VIGENTES Y EL NÚMERO DE SINDICATOS CON LOS QUE TIENE RELACIÓN LA INSTITUCIÓN.

ACTA DEL CONSEJO

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 021/2011 (INFOMEX RR00001411 Y 1511)
SUJETO OBLIGADO	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
SUPUESTO	INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
FECHA DE SOL. INF.	26 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	BASES DE LICITACIÓN O CONCURSO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE AUTOS Y SEGURO DE VIDA DE LAS PÓLIZAS VIGENTES.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 022/2011 (INFOMEX PF00000411 Y 511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ACATIC, JALISCO.
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	26 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	BASES DE LICITACIÓN O CONCURSO (O LA FORMA LEGAL QUE SE LE DENOMINE) DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA DE LAS PÓLIZAS VIGENTES; BASES DE LICITACIÓN O CONCURSO DE TODAS LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE LAS PÓLIZAS VIGENTES.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 023/2011 (SE APLAZA SU ADMISIÓN O DESECHAMIENTO)
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	30 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y 03 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	QUÉ EMPRESA Y BAJO QUÉ CONDICIONES PROVEE LOS VALES DE DESPENSA QUE SE OTORGAN A LOS TRABAJADORES DE ESE O.P.D.; EN CASO DE EXISTIR, EL CONTRATO QUE SE TENGA SIGNADO CON ESA EMPRESA, ASÍ COMO INDICAR CUÁL FUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUIÓ PARA DETERMINAR U/O CONTRATAR A ESA EMPRESA, Y SI HUBO LICITACIÓN AL RESPECTO, TODO LO ANTERIOR REFERENTE A LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. POR OTRO LADO, INFORMAR SI EXISTE CONTRATO POR ESCRITO CON LA EMPRESA CON LA QUE SE ESTÁ MANEJANDO LA DOTACIÓN DE LOS VALES DE DESPENSA, INDICANDO EL NOMBRE, MONTO DE LA OPERACIÓN QUE SE MANEJA MENSUALMENTE EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y LAS CONDICIONES GENERALES DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL REFERIDA. FINALMENTE, LISTA DETALLADA DE TODOS LOS PAGOS QUE SE LES HAN EFECTUADO A TODOS LOS DIRECTORES, JEFES, SUBJEFES, COORDINADORES Y ENCARGADOS DE ÁREA, QUE CONFORMAN LA PLANTILLA DE DIRECCIÓN DEL O.P.D. EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN POR CONCEPTO DE ADELANTOS CON CARGO A LOS SALARIOS POR DEVENGAR.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 024/2011 (INFOMEX PF00000611)
SUJETO OBLIGADO	ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE (ECRO)
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	09 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	NÚMERO DE PERSONAS CONTAGIADAS DE DENGUE EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA; LISTADO DE LAS COLONIAS CON MÁS CONTAGIOS DE DENGUE EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA; LISTADO CON EL NÚMERO DE PERSONAS CONTAGIADAS DE DENGUE POR COLONIA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA; ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS CONTAGIADAS POR DENGUE DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 025/2011 QUE PROVIENE DE LOS INFORMES DE NEGATIVA 0061/2011 Y 0062/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	28 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 07 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA CERTIFICADA DE LA LV SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO O.P.D. DE LOS SERVICIOS DE SALUD JALISCO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2010, EN DONDE POR MAYORÍA SE APROBÓ QUE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 SE PRORROGARÍAN AL 28 DE FEBRERO DE 2011. COPIA CERTIFICADA POR DUPLICADO DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, SESIONADA O CELEBRADA CON FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2010, ASÍ COMO LA MINUTA ELABORADA CON MOTIVO DE LA MISMA, ESTO ES, SU TRANSCRIPCIÓN COMPLETA CORRESPONDIENTE, ANEXOS Y DOCUMENTOS PRESENTADOS EN ESTA; DE IGUAL FORMA, COPIA FIEL DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA O GRABACIÓN DE AUDIO Y VIDEO RECABADA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE GOBIERNO ANTES MENCIONADA.

EXPEDIENTE	RECURSO 026/2011
SUJETO OBLIGADO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE JALISCO (PRD JALISCO)
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	14 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA EN FORMATO ELECTRÓNICO DE LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES DEL 2009 E INFORMES TRIMESTRALES EN EL 2010, QUE HAYAN PRESENTADO ANTE ESE SUJETO OBLIGADO LOS SIGUIENTES COMITÉS Y CONSEJOS: COMITÉS EJECUTIVOS MUNICIPALES DEL PRD JALISCO; COMITÉS EJECUTIVOS ESTATALES DEL PRD JALISCO; CONSEJOS MUNICIPALES DEL PRD JALISCO Y CONSEJOS ESTATALES DEL PRD JALISCO. INFORMACIÓN DIVERSA DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS MUNICIPALES DEL PRD, COMITÉS EJECUTIVOS ESTATALES DEL PRD, CONSEJOS MUNICIPALES DEL PRD Y CONSEJOS ESTATALES DEL PRD (TODOS DE JALISCO): DOMICILIOS ACTUALES; HORARIOS DE ATENCIÓN; NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE LABORAN; INMUEBLES PROPIEDAD DEL PARTIDO; INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN ARRENDAMIENTO O BAJO CUALQUIER FIGURA; COPIA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO; NOMBRE DE LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS Y NOMBRE DE LOS SUPLENTE, INDICANDO DESDE CUÁNDO FUERON NOMBRADOS Y CUÁNDO TERMINA SU GESTIÓN. POR OTRO LADO, INDICAR CUÁL ES EL SISTEMA CONTABLE FINANCIERO DE ESE SUJETO OBLIGADO. FINALMENTE, INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE ESE SUJETO OBLIGADO: REMUNERACIÓN MENSUAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2009, DESGLOSANDO PERCEPCIONES, DEDUCCIONES Y CANTIDAD NETA A PAGAR; PUESTO; ÁREA DE ADSCRIPCIÓN; ACTIVIDADES Y HORARIO DE TRABAJO.

El Secretario Ejecutivo, Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, indica que todos los recursos de revisión antes mencionados cumplen con los requisitos de ley para ser admitidos, a excepción del recurso 015/2011 y el 023/2011. En lo que respecta al recurso de revisión 015/2011 no se admite por las razones expuestas anteriormente, y en el caso del recurso 023/2011, señala que en virtud de que el recurrente no acompaña originales o copias de la respuestas que manifiesta haber recibido por parte de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, pone a consideración de los miembros del Consejo posponer la admisión o desechamiento de tal recurso de revisión, y requerir al recurrente para que en el término improrrogable de 3 tres días hábiles, contados a partir de que se le notifique el acuerdo, remita a este Consejo original o copia de las respuestas emitidas por ese sujeto obligado a sus 3 tres solicitudes de información, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por no admitido el recurso de revisión antes citado. Lo anterior, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, el cual a la letra dice:

Artículo 23.- Instalada la sesión, serán discutidos y en su caso, votados los asuntos contenidos en el orden del día, salvo cuando con base en consideraciones fundadas, el propio Consejo acuerde posponer la discusión o votación de algún asunto en particular.

En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos

Miguel de Cervantes Saavedra 19, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 - Guadalajara, Jalisco, México. • Tel. (33) 3631 5745

ACTA DEL CONSEJO

mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 010/2011, RECURSO 011/2011, RECURSO 012/2011, RECURSO 013/2011, RECURSO 014/2011, RECURSO 016/2011, RECURSO 017/2011, RECURSO 018/2011, RECURSO 019/2011, RECURSO 020/2011, RECURSO 021/2011, RECURSO 022/2011, RECURSO 024/2011, RECURSO 025/2011 Y RECURSO 026/2011, ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.

De igual forma, y con la misma votación registrada anteriormente, se tiene por no admitido el escrito registrado con el número de expediente RECURSO 015/2011 por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.

Finalmente, con la misma votación registrada anteriormente, el Consejo estudiará la admisión o desechamiento dentro la próxima Sesión Ordinaria de Consejo de conformidad con el artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco del escrito registrado con el número de expediente RECURSO 023/2011, en atención a las consideraciones planteadas por la Secretaría Ejecutiva. De igual forma, se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que realice las gestiones pertinentes dentro del recurso de revisión antes citado con la finalidad de estar en posibilidad de someter su admisión o desechamiento en la próxima Sesión Ordinaria de Consejo.

IV. En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

- A. En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 11 once de enero del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1016/2010
SUJETO OBLIGADO	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

ACTA DEL CONSEJO

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1017/2010 (INFOMEX RR00063010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO FUNDAR, MOTIVAR Y JUSTIFICAR LA INEXISTENCIA.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1018/2010 (INFOMEX PF00039910)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO (IDEFT)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1019/2010 (INFOMEX PF00040010)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1020/2010 (INFOMEX RR00063110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1021/2010 (INFOMEX RR00063210)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1022/2010 (INFOMEX RR00063310)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1023/2010 (INFOMEX PF00040110)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1024/2010 (INFOMEX RR00063410)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1025/2010 (INFOMEX PF00040210)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1026/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1027/2010
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1028/2010 (INFOMEX RR00063510)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE MODIFICA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO Y SE REQUIERE POR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1029/2010 (INFOMEX RR00063610)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1030/2010 (INFOMEX RR00063710)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1031/2010 (INFOMEX PF00040310)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

ACTA DEL CONSEJO

17.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1032/2010 (INFOMEX RR00063810)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR)
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

18.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1033/2010 (INFOMEX PF00040410)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN, O EN SU CASO, BRINDE ACCESO.

19.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1034/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	POR UNA PARTE SE SOBRESEE, Y POR LA OTRA, SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

20.-

EXPEDIENTE	RECURSO 1035/2010 (INFOMEX RR00063910)
SUJETO OBLIGADO	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO (ITEI)
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

21.-

EXPEDIENTE	RECURSO 001/2011 (INFOMEX RR00064110, 64210, 64310, 64410 Y 64510)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

ACTA DEL CONSEJO

22.-

EXPEDIENTE	RECURSO 002/2011 (INFOMEX PF00040510)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE LA BARCA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

23.-

EXPEDIENTE	RECURSO 003/2011 (INFOMEX RR00000111)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

24.-

EXPEDIENTE	RECURSO 004/2011 (INFOMEX RR00000211 Y 611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

25.-

EXPEDIENTE	RECURSO 005/2011 (INFOMEX RR00000311)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR)
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LA MODALIDAD SOLICITADA.

26.-

EXPEDIENTE	RECURSO 006/2011 (INFOMEX RR00000411 Y 511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE SOBRESEE.

ACTA DEL CONSEJO

27.-

EXPEDIENTE	RECURSO 007/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

28.-

EXPEDIENTE	RECURSO 008/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONAYA, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN, O EN SU CASO, FUNDAR, MOTIVAR Y JUSTIFICAR LA INEXISTENCIA.

29.-

EXPEDIENTE	RECURSO 009/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueran admitidos con fecha 11 once de enero del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas.

Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: 1016/2010, 1017/2010, 1018/2010, 1019/2010, 1020/2010, 1021/2010, 1022/2010, 1023/2010, 1024/2010, 1025/2010, 1026/2010, 1027/2010, 1028/2010, 1029/2010, 1030/2010, 1031/2010, 1032/2010, 1033/2010, 1034/2010, 1035/2010, 001/2011, 002/2011, 003/2011, 004/2011, 005/2011, 006/2011, 007/2011, 008/2011 Y 009/2011.**

B. Dando continuidad a este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Alvaro Ruvalcaba Ascencio, somete a consideración el acuerdo sobre el cumplimiento o incumplimiento a la resolución de los siguientes recursos de revisión:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 026/2010
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURIA DE DESARROLLO URBANO
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 048/2010
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE EL ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 663/2010
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si hay alguna observación en relación con el acuerdo propuesto dentro del expediente señalado, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS RECAÍDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE RECURSOS DE REVISIÓN: 026/2010, 048/2010 Y 663/2010.**

ACTA DEL CONSEJO

C. Finalmente, dentro de este rubro de acuerdos, el Consejero Presidente concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, quien somete a consideración del Consejo los acuerdos dentro de las siguientes propuestas de sanción:

1.-

EXPEDIENTE	P.S. 012/2010 (RECURSO 557/2010)
SUJETO OBLIGADO	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE A LOS C.C. LICENCIADO ALEJANDRO MEZA HURTADO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN, M.C. ALEJANDRA ONTIVEROS SEGOVIA, DIRECTORA ACADÉMICA, L.C.P. ANA ELENA GONZÁLEZ JAIME, DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y A LA LICENCIADA LIZBETH GUADALUPE LÓPEZ, EX TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN DE ESE SUJETO OBLIGADO, PARA QUE RINDAN SUS INFORME RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN QUE SE APERTURÓ DENTRO DEL RECURSO DE REVISIÓN ANTES SEÑALADO POR INCURRIR EN EL SUPUESTO QUE CONTEMPLA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si hay alguna observación en relación con los acuerdos propuestos dentro de los expedientes antes señalados, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo, Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO RECAÍDO DENTRO DEL EXPEDIENTE DE PROPUESTA DE SANCIÓN: 012/2010.**

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, pide se turnen al área correspondiente para que se soliciten los informes referidos anteriormente, y de igual forma, se hagan públicas las propuestas de sanción antes mencionadas.

V. En lo relativo a este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, presenta a los miembros del Consejo el documento que contiene el "*Criterio respecto a la naturaleza y alcance de las respuestas que emiten los sujetos obligados en las declaraciones de información inexistente*". Lo anterior, con la finalidad de que los miembros del Consejo puedan analizarlo y realicen las observaciones que consideren pertinentes con la finalidad de poder aprobarlo en alguna sesión posterior del Consejo.

VI. En lo relativo a este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, presenta a los miembros del Consejo el documento que contiene el "*Criterio que determina la aplicación y alcances del supuesto de la fracción III del artículo 93 de la ley de transparencia e información para la interposición de los recursos de revisión, consistente en la entrega de la información incompleta, errónea o falsa, así como la incompetencia de este consejo para resolver sobre la existencia de actos irregulares de los sujetos obligados*". Lo anterior, con la finalidad de que los miembros del Consejo puedan analizarlo y realicen las observaciones que consideren pertinentes con la finalidad de poder aprobarlo en alguna sesión posterior del Consejo.

VII. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO



DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
CONSEJERO TITULAR



DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR



LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO
SECRETARIO EJECUTIVO



SECRETARIA EJECUTIVA

ARA/JCBA/DVA